NECESIDAD DE UNA INTERPRETACIÓN NACIONAL DEL DESARROLLO ECONÓMICO¹

Luis Escobar Cerda

(Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile)

He sido invitado a hablar sobre Desarrollo Económico de Chile. La verdad es que cualquier tema que se eligiese podría decirse que trata de algún aspecto del Desarrollo; así, por ejemplo, si hablásemos de Educación o de Política o de materias sociológicas o de cualesquiera de los múltiples aspectos que hoy día se discuten en la Ciencia Económica, estaríamos tocando diversas aristas del problema. Esto quiere decir que el "fenómeno de desarrollo" es, por una parte, un complejo de tipo político-social y económico y que, por otra, todas estas variables son interdependientes. Y, evidentemente, en esta ocasión, yo no me propongo abarcar el tema en su integridad porque ni el tiempo me lo permitiría ni yo me reconozco la capacidad para hacerlo.

Sin embargo, quisiera aprovechar esta oportunidad para exponer algunas ideas que se salen un tanto del marco en que los economistas profesionales están trabajando y que, en este sentido, abarcan tal vez más que las variables puramente económicas.

Quisiera hablar de lo que llamaría Requisitos de la Organización para el Desarrollo Económico tratando de hacer un diagnóstico parcial de por qué somos pobres y —lo que es mucho más grave— por qué no crecemos. No me detendré a dar cifras, que ya son demasiado conocidas, sobre la realidad económica de América Latina ni de Chile, que se encuentran principalmente en las publicaciones de la CEPAL y en las de los organismos nacionales de los distintos países, en el caso de Chile, especialmente, en los informes del Instituto de Economía de la Universidad de Chile—que tengo el honor de presidir.

Básteme sólo con decir que en Chile la inversión bruta alcanza a, más o menos, el 10 % del Producto Nacional Bruto, lo que significa que —con una tasa de depreciación de 7 ½ % y un crecimiento de la población del 2 ½ % anual— la tasa de inversión neta per capita es cero; esto quiere decir, simplemente, que no hay crecimiento, que estamos en presencia de una economía estacionaria. Ésta es la situación del periodo 1953-1958 (que difiere notablemente de las de los años 1940 a 1953 en que el P.N.B. chileno creció a una tasa promedio anual de alrededor de 5 %). Compárense estas cifras con las de los países europeos —en los cuales las tasas de inversión fluctúan entre el 25 y el 30 % del P.N.— y se verá cómo la diferencia entre los países pobres y ricos se agranda cada

^{*} Conferencia sustentada en mayo de 1960 en la Casa Central Universitaria, Santiago de Chile.

día más. La comparación con el conjunto de América Latina es también desalentadora ya que la tasa de inversiones de capital llega en América Latina al 17 % del Producto Bruto, cifra que siendo muy superior a la chilena es considerada oficialmente insuficiente por la CEPAL.

De acuerdo con las estimaciones hechas por el Instituto de Economía de la Universidad de Chile, la economía chilena reaccionará favorablemente en los años próximos. Las proyecciones hechas hasta 1965 indican una tasa de crecimiento de 3 a 5 % anual; sin embargo, con el aumento previsto de la población —de alrededor de 2.5 % anual— las perspectivas de una mayor producción per capita se sitúa entre o, 5 a 2.5 % anual dependiendo, como siempre ocurre en este tipo de estudios, de los supuestos que se hagan como base de los cálculos. Esto no significa, sin embargo, que se elevará el estándar de vida; los aumentos proyectados para la producción parece se concentrarán en la inversión y no en el consumo lo que, desde el punto de vista del desarollo económico, es una situación deseable, siempre que el consumo presente pueda redistribuirse para elevar el nivel de vida de los grupos de ingresos más bajos.

Yo quisiera, pues, intentar aquí una explicación parcial del porqué ofrecemos un ritmo de crecimiento casi insignificante.

El Gobierno cree que la causa de la paralización del proceso de desarrollo es la inflación y, consecuentemente, ha puesto todo el peso de su poder al servicio de una política anti-inflacionista en que las medidas de tipo monetario y financiero dominan casi sin contrapeso. Es evidente que la política está logrando el objetivo que persigue. Sin embargo, es igualmente evidente que no ha mejorado la situación del país en materia de ocupación, distribución del ingreso y ritmo de progreso. Parecería, así, pues, justificado decir que la política anti-inflacionista que se ha seguido ha pecado de un enfoque unilateral en que la atención que se presta al índice del costo de vida no ha dejado cabida para preocuparse de otros índices que a mí me parecen, por lo menos, igualmente importantes como serían, para repetir, los de ocupación, ritmo de progreso y distribución.

¿Por qué se presenta esta situación?

La política económica en todos los países y en diversas épocas ha estado inspirada en alguna interpretación teórica sobre el funcionamiento de las comunidades y de las leyes que regulan los fenómenos del cambio social. Esto es también cierto, evidentemente, en Chile y en la América Latina de hoy día.

Sin embargo, uno busca en vano una formulación documental de las interpretaciones gubernativas sobre el funcionamiento de la sociedad y su proceso de cambio. O para decirlo en términos aún más familiares, no tienen los países latinoamericanos, en mi opinión, una teoría nacional del desarrollo económico. Más bien, basan su política en un diagnóstico o interpretación que se hace, fundamentalmente, dentro del modelo que

predominó en los años treinta sin que la teoría clásica deje de mostrar todavía restos importantes de su poderosa influencia. Pero tampoco se ha elaborado un planteamiento que mezclando los modelos clásicos y keynesianos, pueda ofrecer al estudioso de las ciencias sociales y al político un cuadro de la teoría en que los gobiernos, en realidad, basan sus decisiones. Diríase, más bien, que las medidas que se toman se basan en una interpretación inconsciente o subconsciente de la forma en que opera la organización económico-social. Pero esta aproximación puramente empírica, desprovista de una teoría del desarrollo lleva, en la acción, a muchas inconsistencias, esto es, a tomar medidas que, en ocasiones, son antagónicas o, a lo menos no totalmente compatibles. Ésta es, pues, a mi juicio, una causa principal de nuestra debilidad: la falta de una teoría del desarrollo económico —de una interpretación adecuada de cómo funcionan las economías nacionales— en el sentido que lo vengo indicando.

¿Y por qué no se ha formulado explícitamente esta teoría? La razón es simple. Pareciera que los economistas nos hemos acostumbrado a las leyes universales aplicables para todo el mundo y en todas las circunstancias.

Y ésta es nuestra gran debilidad. Yo creo que cada zona 1 tiene su propio problema de desarrollo que debe ser interpretado a la luz de las variables políticas, sociales, históricas, culturales y económicas que lo definen en forma particular. Por esto, también, un mismo país —en diferentes épocas— tiene problemas de desarrollo de naturaleza distinta. Aceptar este principio implica reconocer que no se puede formular una teoría general del desarrollo válida para todas las regiones; tienen que encontrarse tantas interpretaciones como situaciones se presenten: algunas pueden ser parecidas entre sí, otras pueden tener muy poco en común.

Una cosa distinta es que los resultados o características "exteriores" de los grados de desarrollo sean, en algún sentido, similares, por ejemplo, se acostumbra señalar algunos índices como tasas de analfabetismo, mortalidad, crecimiento demográfico, industrialización, número de médicos y profesores por 100 000 habitantes y otros que muestran magnitudes similares para los países llamados, en general, poco desarrollados pero de ahí no se puede deducir que las características "interiores" de cada uno de ellos —que son las que han provocado esos resultados— sean las mismas. Sería confundir la definición con la explicación. La tarea de los científicos sociales en cada país es, justamente, la de descubrir esas características que he llamado "interiores" y que son, en lo fundamental, "nacionales" para poder ofrecer una buena explicación del funcionamiento de la Sociedad y de las leyes que gobiernan su cambio.

¹ Aquí se usan como sinónimos: país, zona y región lo que, en la realidad, no es correcto. Una región o zona geográfica puede abarcar más o menos de un país y dentro de él pueden haber varias zonas con distintos grados de desarrollo; éste es, en verdad, frecuentemente el caso.

La carencia de esta interpretación nacional del proceso de desarrollo ha sido suplida por las teorías económicas internacionales que han nacido y se han ido perfeccionando especialmente en Europa, esto es, en países de avanzada industrialización. La influencia de los modelos clásicos y keynesianos es particularmente importante.

En cuanto a las metas de la política económica, casi todos los estados modernos declaran: el pleno empleo, una distribución del ingreso relativamente igualitaria, un ritmo satisfactorio de crecimiento y una relativa estabilidad del nivel de precios. Huelga decir que no obstante las reiteradas declaraciones de muchos países de que esto es lo que quieren lograr, no muestran índices satisfactorios con respecto a ninguna de ellas; en efecto, sufren grave desempleo, desigual distribución del ingreso, lento ritmo de progreso o franco estacionamiento y su estabilidad económica, social y política es afectada por serios procesos de inflación.

La influencia que la interpretación clásica ejerce en muchos dirigentes políticos se manifiesta en el hecho de que todavía creen que estos objetivos pueden lograrse por el libre juego de las fuerzas del mercado; siguen esperando que la "mano invisible" —de que hablaba Adam Smith—opere el milagro. Sin embargo, prácticamente todos los países han reconocido —en los hechos (aunque no siempre en las declaraciones oficiales)—que el solo y libre juego de las fuerzas del mercado no produce los efectos deseados; sus gobiernos, por lo tanto, han tomado una participación activa en la economía abandonando el papel de Estados espectadores que debían ocupar en el modelo clásico tradicional. El keynesianismo ofreció una buena base teórica para justificar la nueva actitud, dándole una relevante participación a las políticas fiscal y monetaria.

A modo de ejemplo veamos qué ocurre en materia de política de pleno empleo. Básicamente, muchos países aceptan implícitamente el supuesto clásico de la perfecta movilidad de los factores productivos. Si el pleno empleo no se produce automáticamente, se atribuye a deficiencia del poder de compra; se ejerce gran presión para que se siga una política monetaria expansionista, con lo que se acentúan las tendencias inflacionistas, y —cosa aparentemente paradójica— no se consigue el pleno empleo. El caso chileno es muy ilustrativo al respecto; hemos tenido una situación de desocupación con inflación en los últimos años. A mi juicio, la explicación es muy simple: no hay perfecta movilidad de los factores productivos y la mano de obra es, en el hecho, altamente inmóvil. No es la oportunidad de analizar en detalle las razones, pero la verdad es que hay alta inmovilidad tanto horizontal (geográfica) como vertical (ocupacional); podemos mencionar algunas causas; la mano de obra no es calificada, lo que dificulta la movilidad ocupacional (los bajos niveles educacionales son causa importante de esta situación); los desequilibrios en el desarrollo regional dificultan la movilidad geográfica (no hay facilidades habitacionales, de escuelas, hospitales y demás, por igual en todo el país), etc.

Se requiere, por lo tanto, otra interpretación que explique el funcionamiento y las reacciones económico-sociales lo que llevaría, evidentemente, a que se siguiera una política diferente de acuerdo con el nuevo modelo. La aceptación —implícita o explícita— de las interpretaciones clásicas y keynesianas hace que la intervención del Estado, que en el hecho existe, se racionalice fundamentándola en concordancia con los supuestos de esos modelos, lo que significa que se la considere como una situación transitoria de emergencia. Así, es frecuente que se den toda clase de explicaciones diciendo que esta o aquella es una intervención transitoria para solucionar un problema de urgencia y que cuando haya "normalidad" se permitirá —sin restricciones— el libre juego de las fuerzas del mercado. Esto, evidentemente, hace que hava una resistencia "en principio" a racionalizar y formular claramente el papel que al Estado le corresponde jugar, lo que se debe, en parte importante, a la falta de una interpretación alternativa a la teoría clásica y a los postulados keynesianos. Estos dos modelos nos dan una explicación clara y lógicamente consistente (lo que significa "vedadera") del funcionamiento de los sistemas económicos; nos dan la ilusión —si se me permite la expresión— de pisar en terreno firme. Si los rechazáramos ¿con qué nos quedaríamos? Ésta es la respuesta que nos corresponde dar a los economistas latinoamericanos en cada uno de nuestros países. Permítanseme algunas sugerencias sobre el caso chileno que creo que, si tienen alguna validez, pueden servir como punto de referencia para la mayor parte de nuestros países en América Latina. Digo "punto de referencia" porque insisto en que creo que cada comunidad debe encontrar su propio camino: no creo que haya diagnósticos ni recetas internacionalmente válidas, en esta materia.

En primer término, me parece fundamental que se reconozca clara y abiertamente que el libre juego de las fuerzas del mercado no permite lograr los objetivos de política económica ya señalados. Para demostrarlo no hay que recurrir a un ejercicio analítico sino simplemente mirar nuestra realidad histórica. A modo de ejemplo, y en homenaje a la brevedad, recuérdese lo ya dicho con respecto a la situación en cuanto a la meta del pleno empleo, miremos nuestras cifras de inflación y de crecimiento en los últimos años y véanse las cifras de distribución del Ingreso y de la propiedad.

Digamos una cuantas palabras sobre este último aspecto.

Chile, por ejemplo, todavía tiene una estructura agraria de tipo semifeudal. El latifundio es, desgraciadamente, una realidad. Y tenemos gran cantidad de tierras susceptibles de explotación agrícola que no se cultivan o se cultivan mal. También existe el minifundio ineficiente. La reforma agraria es, en consecuencia, una necesidad ineludible. Pero ella

no se logrará espontáneamente por el libre juego de las fuezas del mercado. Éstas han tenido la oportunidad de operar por más de 400 años y no han solucionado el problema; sin embargo, hay que reconocer que el análisis clásico es lógico y es consistente y a eso debe su éxito. Él inventó el homo economicus, esto es, un principio de racionalidad. Todas las unidades económicas que actúan en el mercado buscan obtener una ganancia máxima y esto por sí solo promoverá la mejor utilización de los recursos productivos del país. Si se acepta este raciocinio es evidente que se debe concluir que no hay que perturbar las fuerzas del mercado que nos llevan fácilmente a una situación de equilibrio. El latifundio y las tierras incultivadas constituyen un mal negocio; los dueños de las tierras, actuando racionalmente, se verán inclinados a cultivarlas o a vender aquellas que no pueden explotar y esta actitud, natural y espontáneamente, conducirá a una dimensión óptima de la propiedad agrícola.

El hecho histórico es, sin embargo, que las cosas no han ocurrido así. ¿A qué seguir, entonces, pensando que en el futuro esto es lo que sucederá? Es mejor lanzar esta teoría por la borda y —reconociendo la realidad— ofrecer una verdadera intepretación de las fuezas que operan en nuestros sistemas económicos. La explicación anterior ya fue sometida a prueba y se ha demostrado falsa no obstante la consistencia del modelo (porque los supuestos en que se basan son errados). Por lo tanto, es el Estado al que le corresponde tomar las medidas que conduzcan a una racional utilización de la tierra.

Por otra parte, permítaseme ofrecer un ejemplo de inconsistencia entre los fines que se declaran perseguir y los medios que en realidad se usan siempre en relación con el problema de una relativamente igualitaria o "justa" distribución del Ingreso. El logro de esta meta requiere, como es obvio, una política tributaria progresiva; sin embargo, no es ésta la situación en muchos de nuestros países. Algunos economistas extranjeros que han visitado Chile han declarado que si los grupos chilenos de altos ingresos tuviesen hábitos de consumo y ahorro similares a los de los integrantes de los sectores equivalentes de Gran Bretaña y los Estados Unidos la tasa de ahorro-inversión podría duplicarse. El conocido político demócrata norteamericano Adlai Stevenson estuvo en Chile en marzo de este año; en una reunión de prensa dijo que los Estados Unidos están dispuestos a ayudar a América Latina pero que el contribuyente norteamericano —que es el que en última instancia financia la ayuda— quiere estar seguro de que las clases pudientes de los países latinoamericanos están haciendo un esfuerzo por lo menos tan grande como el que él está haciendo. Y no me cabe duda que el señor Stevenson sabía perfectamente lo que estaba diciendo y dónde lo estaba diciendo. Es de esperar que acusemos recibo del recado.

Concluyo diciendo que la política tributaria es, por definición, inter-

vencionista; es necesario, pues, darle contenido en función de un programa con medios y fines compatibles.

Y un último ejemplo. El desarrollo económico —basado en la sola iniciativa privada— supone la existencia de lo que Schumpeter llamó el "empresario innovador". Ya muchas veces se ha dicho que este tipo de empresario parece ser sumamente escaso en América Latina. En esta forma se ha justificado la acción del Estado para suplir la iniciativa particular cuando ésta no se ha manifestado —para realizar proyectos de fundamental importancia— ya sea por incapacidad financiera u otras causas. He aquí otro caso que nos muestra la necesidad de racionalizar la intervención del Estado, de organizarnos para el desarrollo económico.

Ahora bien, una mejor organización es compatible con distintos grados de intervención o de participación gubernamental en la economía de los países, lo que dependerá de un complejo de circunstancias históricas, políticas y sociales. Yo no creo que "en principio" una sea mejor que otra. Su bondad debe medirse, en mi concepto, por la eficacia con que logran los objetivos de la política económica y social que son universalmente aceptados por los Estados Modernos. Así también, podríamos decir que pueden haber distintos grados de propiedad colectiva de los medios de producción. Y lo que es mejor para un país no tiene por qué ser, a mi juicio, mejor para otro. Creo que el reconocimiento de este hecho simple contribuiría mucho, incluso, a la paz mundial. Yo reconozco que frente a estas cuestiones tengo un enfoque pragmático y no dogmático. Lo que me parece indispensable son dos cosas: la existencia de una política racional que permita, en realidad, lograr los objetivos enunciados y —en lo político— establecer un sistema que asegure la plena vigencia de los principios sostenidos en la Declaración de los Derechos Humanos.

Los grados de intervención que hoy conocemos van, para identificarlos con nombres de países, desde los Estados Unidos hasta la URSS. El primero acepta y defiende como más deseable un sistema basado en la propiedad privada de los medios de producción; el segundo, en la propiedad colectiva.

Puede ser que para sus respectivas situaciones históricas, políticas, económicas y sociales esto sea lo mejor para cada uno de ellos. Esto no significa que uno u otro o ambos no tengan, para nuestras propias necesidades y escalas de valores, defectos y debilidades ni tampoco significa que los países latinoamericanos tienen que copiar uno u otro sistema. Podemos citar, por ejemplo, a algunos países de la Europa nórdica —Holanda, Noruega, Suecia— donde se ha logrado la ocupación plena, en que el Estado vigila que ella se mantenga, que tienen una distribución del Ingreso relativamente igualitaria, con economías estables y con una alta tasa de crecimiento, donde hay mayor participación contralora y reguladora del Estado que en los Estados Unidos pero que están sumamente lejos de una

situación como la de la URSS en materia de propiedad pública de los medios de producción no obstante tener, por varios decenios, gobiernos de Partidos Socialistas mayoritarios. En verdad, esos países no tienen una propiedad pública de los medios de producción mayor que la chilena. Pero ellos han encontrado su propio camino y lo siguen con entusiasmo y confianza. ¿Por qué habríamos de empujarlos a cambiar de ruta?

La diferencia fundamental entre los países europeos y Puerto Rico -que acabo de visitar- por una parte y Chile, por la otra, reside en la manera de abordar el problema. Estos países reconocen y aceptan que es función del Estado estimular, coordinar y programar el desarrollo económico. Este hecho simple hace que se racionalice, que se organice, la función del Estado manteniendo siempre —porque así lo desean— una economía de empresa privada. Es así como casi todos los países europeos confeccionan planes o programas anuales y de cuatro años que se discuten públicamente y que resumen una política consistente de desarrollo. La Organización Europea de Cooperación Económica estimula la preparación de estos y otros programas. Nosotros, en cambio, hacemos un verdadero alarde de las ventajas de la líbre empresa, de la economía de mercado, de la no intervención del Estado y se ha desarrollado, incluso, una fuerte campaña para desprestigiar la intervención estatal todo lo cual ha llevado no a una eliminación de la intervención —que es tan fuerte como antes sino a una falta de organización y de coordinación de la misma. Y esto porque existe el erróneo concepto que la acción del Estado es incompatible o, por lo menos, contraria al funcionamiento de la empresa privada que se desea defender. Esto no pasa de ser una mala interpretación porque, como se ha repetido muchas veces, intervención estatal, planificación o programación son "medios" y no "fines" en sí mismos.

¿Por qué seguir hablando de la "no intervención" cuando, por ejemplo, el Comité de Defensa del Consumidor es hoy día en Chile un organismo tan poderoso como el desprestigiado ex Comisariato de Subsistencias y Precios como instrumento de control de precios y cuando la política de sueldos y salarios, prácticamente, la determina también el Estado y lo mismo sucede con el tipo de cambio y tantos otros instrumentos de política económica? ¿No sería mejor reconocer la realidad de los hechos y tratar de coordinar los diferentes instrumentos de política económica para el logro de metas definidas? ¿No sería útil, por ejemplo, que supiéramos con exactitud qué medidas tomareros —cuál es la política— para eliminar la desocupación, para estimular los ahorros y las inversiones, para mejorar la distribución del Ingreso, etc.? Y definir todas estas políticas cualitativa y cuantitativamente en el tiempo.

Parece que todo lo que sabemos hoy día es que existe la creencia —casi como cuestión de fe— que hay que lograr la estabilización de precios y que después, espontáneamente, se resolverá todo lo demás: se logrará ocu-

pación plena, cobrará fuerzas el proceso de desarrollo, etc. A mí me parece que todo esto es una ilusión. Estoy completamente convencido de la necesidad de la estabilización como un medio de lograr un aceleramiento en cuanto a ritmo de crecimiento y esta meta —que yo llamaría la "verdadera" meta— requiere de un conjunto de medidas que la estabilización por sí sola no puede poner en marcha.

Es frecuente escuchar todavía en nuestro país declaraciones de nuestros partidos políticos y demás grupos de presión en el siguiente tono: hay que construir más escuelas, hay que hacer más casas, más hospitales, hay que dar más crédito a la agricultura, etc. Después de muchas reuniones y discursos se termina con una verdadera enunciación de todos los déficit y necesidades nacionales, se dice que "hay que eliminarlos" pero, desgraciadamente, es mucho menos frecuente escuchar proposiciones concretas —cuantificadas— de cómo lograr estos objetivos. ¡Hay que hacer más escuelas! Muy bien. ¿Cuántas? ¿Dónde? ¿En qué plazo? ¿Cómo se financian? ¿Es esta meta compatible con la idea de hacer tantos más hospitales y tantas más carreteras, etc., etc.?

Todo esto es lo que los países europeos y Puerto Rico —que acabo de visitar— resuelven en lo que llaman el Presupuesto Económico Nacional —que es un programa económico para un año— y en los programas o planes de cuatro años en Europa y de seis en Puerto Rico. Allá se fijan las prioridades, se señalan los financiamientos y se precisa cuál es la participación que tendrá el Estado y cuál la empresa privada. En esta forma, hay metas claras y medios claros, todos saben a dónde van y por qué rutas. Y esto da la seguridad de coordinación, de armonía y de dirección, todo lo cual ejerce una gran influencia psicológica en la población que tiene la impresión de navegar en un barco con destino e itinerario conocido. No menos importante es la unidad de criterio que estos instrumentos crean tanto entre los dirigentes del sector público como privado porque aclarados los hechos y definidas las metas y los medios se pueden concentrar las mejores energías al trabajo creador. Todo lo cual no significa, por cierto, que no hay un proceso permanente de revisión de fines y medios pero la discusión es cada vez más ilustrada ya que mientras más información hay disponible más se puede cuantificar y menos lugar queda para la demagogia que tiene siempre como gran aliada a la ignorancia.

Nuestro gran problema es, a mi juicio, el divorcio existente —de tipo espiritual— entre diferentes grupos de nuestra población que parecen hablar lenguaje muy distinto y un gran esfuerzo de desarrollo requiere superar, con urgencia, este estado de cosas para darle fe y optimismo a nuestra población.

He dicho todo lo anterior porque creo que es obligación de los hombres que laboramos en estas aulas, hacerlo así. Después de haber visitado diversos países europeos y Puerto Rico se ha reafirmado mi convencimiento

de que tenemos que hacer un gran esfuerzo de organización para el desarrollo económico.

El propósito de esta charla ha sido llamar la atención sobre una situación que existe —plantear un problema, si se prefiere—. No ha sido mi intención ofrecer una solución, aunque estoy convencido que el hecho simple de reconocer la presencia del problema nos pone en el camino que nos conduce a la solución. Recorrer este camino es la responsabilidad de los estudiosos de las ciencias sociales y de los políticos. Lo primero que debemos hacer es aclarar lo que nuestros países quieren lograr o están logrando en la realidad y los medios que desean usar, o están en realidad usando. Es decir, tenemos que precisar los "hechos" antes de entrar a discutir juicios de valor. Esto se conseguirá con una buena organización para los estudios —principalmente— de tipo económico al nivel gubernamental. Desde luego, la preparación de Presupuestos Económicos Nacionales 2—para un año— y de Programas de más largo plazo (4 años como es el caso europeo) contribuirían en forma muy importante a lograr los objetivos señalados.

Muchas veces se ha dicho que Chile es un país lleno de posibilidades. Cualesquiera que sea el juicio que se tenga al respecto, nadie podrá discutir que podríamos tener tanto un estándar de vida mejor y un ritmo de progreso mayor si nos organizáramos bien para desarrollar nuestras potencialidades. Pero ya lo dijo Aldoux Huxley: "El arrancarse de una rutina aunque sea incómoda, requiere más esfuerzo que el que la mayor parte de la gente está dispuesta a realizar... Los budistas y posteriormente los moralistas cristianos incluyeron a la pereza entre los pecados mortales." Yo hago votos porque nosotros, los chilenos, expresemos nuestra firme decisión de no vivir en pecado mortal.

² Que en Puerto Rico se conoce como Informe Económico Anual al Gobernador. (Preparado por la Junta de Planificación.)